Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1- DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PENAGOS	ROJAS	ALIX INES PENAGOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ○ C.E ○ PAS ○ No. 26423234

SEXO: F (X) M ○

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ○ PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 09 MES 08 AÑO 1962

DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 1 No. 4-07

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

TELÉFONO 3157103761 alixpenagos19@hotmail.com

2- FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1982

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
T.C	3	X		ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	03	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									

CamScanner Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3- EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORMIDI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	administrativo@corpmidi.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3118961871	DÍA 29 MES 02 AÑO 2024	DÍA 23 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		carrera 5 B No. 22-43 SEVILLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AVOOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	avoosneiva300@gmail,com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3185955265	DÍA 21 MES 01 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		CALLE 57 N o.1 C - 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUERZA VIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	linabonilla@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3177000889	DÍA 10 MES 20 AÑO 2018	DÍA 29 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		HOSTERIA MATAMUNDO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AMOR Y VIDA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	amorvida@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8713720	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE		CARRERA 13 No. 7-05

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

CamScanner
Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4- TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
MADRE COMUNITARIA	27	1
DOCENTE	9	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	36	4

5- FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6- OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CamScanner Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.423.234

PENAGOS ROJAS
APELLIDOS

ALIX INES
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1962

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

14-JUL-1981 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENG DE LOPEZ

INDICE DERECHO

R-1900100-50121413-F-0026423234-20041117 0276804322B 02 143213135

CamScanner
Scanned by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 1410750562 29



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	14. Buzón electrónico
2 6 4 2 3 2 3 4	7	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 6 4 2 3 2 3 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PENAGOS	ROJAS	ALIX	INES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 1 4 02 BRR CEN CRR CAGUAN

42. Correo electrónico alixpenagos30@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 1 0 3 7 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	1 9 8 9 0 1 0 1	8 5 1 1	2 0 2 3 0 2 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO

CamScanner



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALIX INES PENAGOS ROJAS

Con Cedula de Ciudadania No. 26.423.234

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Neiva, a los veintinueve (29) dias del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

10654966 - 29/03/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91160043273: CC26423234C.

CamScanner
Powered by CamScanner

REGIONAL HUILA
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 10654966 - 29/03/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ALIX INES PENAGOS ROJAS, Con Cedula de Ciudadania No. 26.423.234

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Neiva, a los veintinueve (29) dias del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 911600432701CC26423234A.

CamScanner
Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio de Bachillerato Nocturno Departamental
"Francisco de Paula Santander"

Neiva - Huila

Autorizado por Ministerio de Educación Nacional del Huila,
Según Resolución No. 1572 del 14 de Febrero de 1979

Confiere a:

Alix Inés Penagos Rojas

C.C. 26.423.234 de Neiva

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio 11 del Libro de Registro No. 01
de fecha 4 de Diciembre de 1982.

Dado en Neiva, a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 1982

DUPLICADO
DIC-3-2016

CamScanner
Powered by CamScanner

Acta Individual de Graduación

Colegio de Bachillerato Nocturno Departamental
"FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Neiva – Huila

INSCRIPCION DANE: 14100100097
INSCRIPCION S.E. : 010

En la Ciudad de Neiva a los cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 1982 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y la Secretaria en la Rectoría del Bachillerato Nocturno Departamental **"FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"** de Neiva, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el M.E.N. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA** según Resolución 1572 del 14 Febrero de 1979.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a este nivel de educación media vocacional se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

ALIX INES PENAGOS ROJAS
C.C. 26.423.234 DE NEIVA

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 004 del 4 de Diciembre de 1982, consta de 99 alumnos comienza con el nombre de AGUIRRE ARAQUE CARLOS UTIQUIO y cierra con el nombre de TRIGUEROS FIERRO ESPER.

Dada en Neiva, al quince (15) de Diciembre de 2016.

Firmada por:

URIAS PERDOMO CHALLOS
C.C. 4.916.907 de Montañita (Cqta)
Rector

LILIA ANG DE ROJAS
C.C. 36.163.238 de Neiva
Secretaria

CamScanner
Powered by CamScanner

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN -CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **ALIX INES PENAGOS ROJAS** , identificada(o) con cédula de ciudadanía No. **26423234**, presto sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como **AGENTE EDUCATIVA PERFIL 2 (TRANSITO)** en la modalidad DIMF, en el municipio de Neiva, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 29 de febrero de 2024 hasta 23 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, con fines legales, en Neiva Huila, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

CamScanner
Powered by CamScanner

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SOCIAL FAMILIA, MUJER, ADOLESCENCIA, INFANCIA CON AMOR "FAMIAMOR"
Nit. 900566827-8

CERTIFICA

Que la señora **ALIX INES PENAGOS ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía N° 26.423.234 estuvo vinculada con la Fundación Famiamor, para la atención a la primera infancia en la Modalidad Familiar, en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO TRANSITO** y demás funciones requeridas para el cumplimiento de los convenios y determinadas en el contrato suscrito

VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
2023	Contrato prestación de servicios	17 de Febrero el 2023 al 15 de Diciembre de 2023	Neiva Huila	Liquidado

Se expide a solicitud del interesado, dado en Pitalito Huila a Veintitrés (23) dias del mes de Diciembre de 2023.

ADRIANA MARIA ESQUIVEL CARDOZO
Representante Legal Fundación Social FAMIAMOR

ELABORO:	Juan Sebastian Ramirez Murcia	CARGO:	Auxiliar Administrativo	FECHA:	23/05/2023	FIRMA:	Rdo.-
REVISO:	Adriana Maria Esquivel	CARGO:	Representante Legal	FECHA:	23/05/2023	FIRMA:	Rdo.

CamScanner
Powered by CamScanner

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

CERTIFICA

Que la señora **ALIX INES PENAGOS ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No **26.423.234** laboró en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8, mediante contrato laboral desde el día 15 del mes de febrero del presente año hasta el 22 de diciembre del mismo y se desempeñó como **DOCENTE** de la modalidad **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)**, en el Municipio de Neiva-Huila.

Se expide en Neiva, a los veintitrés (23) día del mes de diciembre de 2022.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

Calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3164140592-3024418268
fundafelizneiva@gmail.com
Neiva Huila

CamScanner
Powered by CamScanner

Fundación Especializada Para La Primera Infancia, Niñez, Juventud Y Familia.

"FELIZ"

Nit. - 900621294-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION

CERTIFICA

Que la señora **ALIX INES PENAGOS ROJAS** identificada con cedula de ciudadanía No **26.433.234**, labora en la Fundación Especializada para la Primera Infancia, Niñez, Juventud y Familia Feliz, entidad identificada con NIT. 900.621.294-8, mediante contrato laboral, desde el día 12 del mes de marzo del año 2021 hasta el 30 de diciembre del mismo, y se desempeña como **DOCENTE** de la Modalidad de **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)** en el municipio de Neiva.

Se expide en Neiva, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021.

GUSTAVO ADOLFO RIOS OTALORA
Representante Legal

calle 13 No 7ª-70 Local 1 Tel.: 3178552189
fundafelizhuila@gmail.com
Neiva Huila

CamScanner
Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALIX INES PENAGOS ROJAS
CEDULA No	26.423.234
TIPO DE CONTRATO:	TERMINO FIJO
CONTRATO:	C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 300-2020.1
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, para desempeñar el cargo de Docente en el marco de la estrategia de cero a siempre, segun EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD CDI CONTRATO DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS –ICBF- Y AVOSS, centro zonal Norte.
FECHA INICIO:	1 de Diciembre de 2020
FECHA TERMINACION:	31 de Diciembre de 2020
VALOR DEVENGADO:	Novecientos Setenta Y Cinco Mil Veintiocho pesos ($975.028) m/cte. Mensual.

Neiva, Enero 18 de 2021

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

CamScanner
Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS PARA EL SERVICIO SOCIAL

CERTIFICACION DE CONTRATACION
C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 366-2020.1

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	ASOCIACION DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL
NIT:	813.010.867-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALIX INES PENAGOS ROJAS
CÉDULA No	28.423.234
TIPO DE CONTRATO:	TERMINO FIJO
CONTRATO:	C-Nº DIMF NEIVA No. 41-148 366-2020.1
OBJETO DEL CONTRATO:	EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, para desempeñar el cargo de Docente en el marco de la estrategia de cero a siempre, según EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD CDI CONTRATO DE 2020 A EJECUTAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS -ICBF- Y AVOSS, centro zonal Neiva
FECHA INICIO:	21 de Febrero de 2020
FECHA TERMINACION:	30 de Noviembre de 2020
VALOR DEVENGADO:	Novecientos Setenta Y Cinco Mil Veintiocho pesos ($975.028) mcte. Mensual.

Neiva, Enero 18 de 2021

MARIA LEYDITH CUELLAR DE FAJARDO
CC 36.148.068 de Neiva.
Representante Legal

Powered by CamScanner

Fuerza Viva

GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA
"FUERZA VIVA"
NIT. 813005815-8

El suscrito, OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR – representante legal del GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" con Nit. 813005815-8.

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a), **ALIX INES PENAGOS ROJAS**, identificado(a) con número de cedula de ciudadanía 26423234, estuvo vinculado(a) al GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA" desde el 25 de enero de 2019, bajo un contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el siguiente cargo:

- DOCENTE

Desde el 25 de enero de 2019 hasta el 20 de Diciembre de 2019.

Entre el empleador y trabajor(a), no existe obligación pendiente al contrato mencionado y se encuentran a paz y salvo.

Se expide en la ciudad de Garzón, el 21 de febrero de 2020, a solicitud del (de la) interesado(a).

OSCAR ANDRES MARTINEZ FLOR
Representante Legal
GRUPO ASOCIATIVO MADRES CABEZA DE FAMILIA "FUERZA VIVA"

Dirección Calle 3ª Nº 5 - 78 B. El progreso Garzón Huila Telefono Fijo: 8330580
T. Celular: 3174330452 E-mail: gerenciafuerzaviva@gmail.com.

CamScanner
Powered by CamScanner

FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA

NIT 813-013-497-2

LA SUSCRITA LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA NIT: 813.013.497-2

CERTIFICA:

Que el señor(a), **ALIX PENAGOS ROJAS**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **C.C. 26.423.234** laboró con nuestra Fundación desempeñándose como **DOCENTE**, para la estrategia de **CERO A SIEMPRE** en la **ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**, desde el diez (10) de enero al quince (15) de diciembre del año **2017**, bajo la modalidad de contrato a término individual fijo inferior a un año.

OBJETO DEL CONTRATO:

Realizar actividades como docente planificando, ejecutando, coordinando y evaluando el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de contribuir con el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los niños y niñas.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

➢ **Desde el servicio**

- ✓ Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- ✓ Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- ✓ Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas y sus familias teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

CamScanner
Powered by CamScanner

- ✓ Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.
- ✓ Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración y reportar de manera oportuna a las instancias necesarias los casos que se identifiquen.
- ✓ Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- ✓ Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
- ✓ Elaborar material pedagógico, con la participación del auxiliar pedagógico, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y niñas, de manera creativa utilizando elementos del medio
 Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.
- ✓ Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- ✓ Gestionar ante las instancias pertinentes, los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y el desarrollo de los encuentros educativos.
- ✓ Entregar cumplida y responsablemente los refrigerios y complementos nutricionales con su respectiva acta y dejando en la misma el reporte de las familias, niños y niñas no asistentes al encuentro, haciendo devolución de los insumos al coordinador y realizando la visita al hogar para el respectivo seguimiento de integridad del beneficiario y realizarle la entrega del refrigerio y complemento nutricional con su respectiva acta de entrega y motivo de la inasistencia.
- ✓ Las visitas domiciliarias deben tener una duración mínima de una (1) hora para garantizar el seguimiento y brindar apoyo, la totalidad de visitas se deben distribuir equitativamente durante el mes en curso.
- ✓ Realizar los encuentros educativos de manera puntual en cada UAF (tres en la semana), en un tiempo no menor de 3 horas y se realizara entre los días lunes y viernes, teniendo en cuenta que es importante el registro de todo lo observado y llevar todo el material programado para ello.

CamScanner
Powered by CamScanner

- ✓ Registrar con prontitud en el diario de campo las observaciones requeridas en orientación y seguimiento de los actos de convivencia y desarrollo infantil y competencias con las conclusiones respectivas después de terminado cada encuentro educativo.
- ✓ Entregar de manera oportuna los informes solicitados mensualmente y/o aquellos solicitados de carácter extraordinario.
- ✓ Responder y velar por el buen uso del material asignado fungible y no fungible, en caso de pérdida o daño de la dotación no fungible, el DOCENTE se obliga a reponer el material con las mismas características y especificaciones técnicas similares a la inicialmente adquirida en un tiempo de 10 días hábiles.
- ✓ Propender por una adecuada decoración de las UAF, la socialización de rutas y protocolos (desastres, enfermedades prevalentes en la P.I y de restablecimiento de derechos), establecidos por el reglamento y la ruta operativa, así como el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- ✓ Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- ✓ Programar y organizar las actividades de formación lúdica y educación acorde a las dimensiones y competencias a desarrollar en cada grupo de edades distribuidas de acuerdo al documento N° 10 (0-1 año, 1-3 años, 3-5 años),
- ✓ Dirigir y orientar las actividades de los encuentros para lograr el desarrollo cognitivo, comunicativo, lingüístico, socio-afectivo, corporal en el pleno desarrollo de su personalidad, con los respectivos actos de orientación y seguimiento.
- ✓ Identifica y moviliza recursos familiares, comunitarios e interinstitucionales que garanticen la óptima atención de los beneficiarios

 Abstenerse a pactar y realizar cobros adicionales a los beneficiarios del subsidio y/o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este convenio o cualquier otro servicio complementario o relacionado.

➢ **Con el Talento Humano**

- ✓ Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano
- ✓ Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

CamScanner
Powered by CamScanner

➢ **Con las Familias**

- ✓ Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- ✓ Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- ✓ acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- ✓ Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- ✓ Planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- ✓ Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

➢ **Con los niños**

- ✓ Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- ✓ Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias
- ✓ Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad
- ✓ abstenerse de la realización de actos riesgosos con los beneficiarios y/o acompañantes antes, durante y después de los encuentros de acuerdo a al anexo 7 del ICBF ej.: (traslados en los vehículos de su propiedad, utilización de implementos diferentes al material como hamacas, columpios etc. Realización de salidas no autorizadas).

➢ **Con la organización**

- ✓ Evidenciar liderazgo, compromiso y excelentes relaciones interpersonales con las personas y entes implicados en el desarrollo del programa.
- ✓ Realizar la labor contratada por si mismo
- ✓ Asumir el manual de comportamiento organizacional de la Fundación Social Amor y Vida.
- ✓ Abstenerse de realizar proselitismo político.

CamScanner
Powered by CamScanner

Cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato, las condiciones anexas que lo complementen o adicionen.

➢ **Frente al Sistema de Gestión de Calidad (SGC)**

- ✓ Cumplir los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Participar en las actividades de capacitación del SGC.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGC.

➢ **Frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).**

- ✓ Cumplir con los roles y responsabilidades establecidos del SGSST Formato 001-00-GH-V1.

La presente certificación se expide a solicitud de la persona interesada; dada en Neiva – Huila, a los (16) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,

DORA LILIA LUGO ÁVILA
Líder de Talento Humano.
Fundación Social Amor y Vida.

Proyectó
Revisó: E. Quiroz
Archivo: Admón. G.T.H. F.S.A.V.

CamScanner
Powered by CamScanner

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la Infancia!

Neiva, 13 de Enero de 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI- INFANCIA, la señora **ALIX INES PENAGOS ROJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 26.423.234 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios, como **DOCENTE**, en nuestra Fundación, mediante Contratos Individuales de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 01 de octubre de 2015 hasta el 14 de diciembre de 2015.
-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia", hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSE BAUTISTA CHARRY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA Y EL APOYO A LA PRIMERA INFANCIA
NIT 830.083.827-5
Carrera 13 Nº 74-135, Barrio Altico. Teléfono 8642295 Email:fundacionfamiinfancia@hotmail.com
Neiva (Huila)

CamScanner
Powered by CamScanner

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Huila
Centro Zonal Neiva

DPS
PROSPERIDAD PARA TODOS

LA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

ADSCRITO A LA REGIONAL HUILA

CERTIFICA

Que revisadas las bases de datos y fuentes documentales que reposan en esta dependencia, se evidencia que la señora **ALIX INES PENAGOS ROJAS** identificada con cédula N. 36428234 expedida en Neiva, se desempeña como Madre Comunitaria así.

Modalidad	Asociación	Tiempo Total	
		Años	Meses
HCB FAMI	Asociación de Usuarios de HCB del corregimiento El Caguan-Neiva.	26	0

El anterior registro se obtuvo en las siguientes fuentes de información (se debe marcar con una X la fuentes de información que para caso individual fueron consultadas)

X Aplicativo de servicio

X Recursos documentales

| | Declaración juramentada. (En los casos que no exista registro de la fecha de ingreso)

Que por la naturaleza jurídica del programa HCB, no existe vínculo laboral entre ICBF y la Señora antes mencionada ni con la entidad administradora de servicio.

La presente se expide en la ciudad de Neiva a solicitud de la interesada y previa verificación de los documentos que acreditan el tiempo de servicio al programa de HCB a los Cuatro días del mes agosto del año 2014 con destino a COLPENSIONES.

ROSALBA COMPTA DE PACHECO
Coordinadora Centro Zonal Neiva

NOTARIA PRIMERA DE NEIVA
La presente es fiel copia del documento
original que tuve a la vista
Neiva,
El Notario 18 SEP 2014
HERNANDO TRUJILLO POLANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría Primera
NEIVA - HUILA

CamScanner
Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy sábado 01 de febrero de 2025, a las 14:54:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	26423234
Código de Verificación	2642323425020114544 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CamScanner
Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263274408

FIB
15:04:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AUX INES PENAGOS ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 20422234;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 239 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes únicamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pagelcertificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CamScanner
Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:50:37 PM horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **26423234**
Apellidos y Nombres: **PENAGOS ROJAS ALIS INES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159000 ext. 35002 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arad@policia.gov.co

CamScanner Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que revisada las 11:29:05 horas del 01/02/2021, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **26422304**,
Apellidos y Nombres **PERMUDES ROJAS ALIS INES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Carulla** , con NIT **890103024-3** y se adjuntará en el expediente digital del proceso de selección al cargo, oficio o profesión en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el registro de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y el Decreto Reglamentario N. 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018, que establece la medida de inhabilidad para ejercer profesiones, oficios, cargos, públicos o privados que impliquen habitualidad en trabajo con menores de edad y se dictan otras disposiciones", en concordancia con la Ley 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

Dirección Central
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Bogotá D.C.
Teléfono (+57) 1 515 9000
Correo electrónico institucional
Página Web www.policia.gov.co
Facebook: /direccion.policia
Twitter: @DIPOLICIA

Ciudadanía Digital
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia Compra Eficiente
Gov.co

CamScanner
Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/02/2025 03:11:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **26423234** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109554562** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CamScanner Powered by CamScanner

CERFIT S.A.S
NIT. 901600566
CERTIFICADO MÉDICO
RESOLUCIÓN 3194 DE 2022
CONCEPTO DE APTITUD LABORAL



FECHA ATENCIÓN: 2024-05-17 11:13:07 - **NUM. HISTORIA:** 26423234

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa: PARTICULAR
Cargo: AGENTE EDUCATIVO **Ciudad:** NEIVA (HUILA)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ALIX INES PENAGOS ROJAS
ID: CC 26423234
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-08-09
EDAD: 61 **Años** 9 **Meses** 8 **Días**
GENERO: FEMENINO
ESTADO CIVIL: CASADO
TEL: 3143094411
DIRECCIÓN: CALLE 1 # 4 - 02
ARL:
ENTIDAD: PARTICULAR
TIPO DE USUARIO: PARTICULAR
LUGAR DE RESIDENCIA: NEIVA (HUILA)

EXÁMENES REALIZADOS

EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL:

EXAMEN MEDICO DE INGRESO

EXÁMENES REALIZADOS:

EXAMEN OCUPACIONAL

CALIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO MÉDICO:

SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR A DESEMPEÑAR O CONTRATAR

CAUSAL:

NA

OBSERVACIONES:

NA

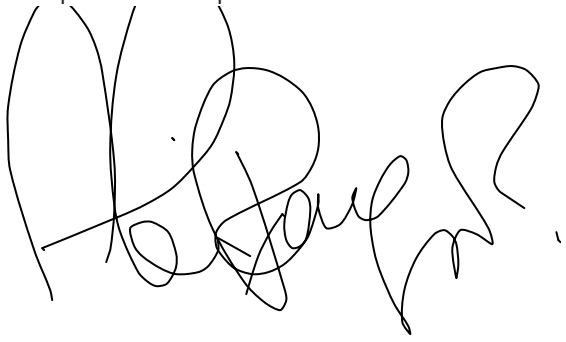
CONCEPTO MEDICO MANIPULACION DE ALIMENTOS:

N/A

RECOMENDACIONES:

HIDRATACION
PAUSAS A CTIVAS
USO DE EPP
CUIDADOS ENA LIMENTACION POR SOBREPESO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento



Profesional: OMAR AMAYA RODRIGUEZ
Esp: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LSO 168 DEL 2022

Paciente: ALIX INES PENAGOS ROJAS
CC:26423234

CALLE 23 # 5A BIS-90
NEIVA-HUILA

CamScanner